



PERMISO PROVISIONAL
SERVICIOS

FOLIO

0169

PERMISO No.

01-001-UD-
CHYP-001

DENOMINACIÓN

RAZÓN SOCIAL: PINTURA AUTOMOTRIZ

**DOMICILIO: BLVR. ACCESO A TIZAYUCA 399, FRACC. VILLA MANZANAS,
UNIDAD DEPORTIVA, TIZAYUCA HGO**

PROPIETARIO: CESAR MERCADO MIRANDA

ACTIVIDAD/GIRO: TALLER DE HOJALATERÍA Y PINTURA

HORARIO: 09:00 A 21:00 HRS.

VENCIMIENTO: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.

RECIBI ORIGINAL Cesar Mercado *[Signature]* *2-AGO-24*

PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO TIZAYUCA, HGO. C.P. 43800 TEL: 779 796 27 78